# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............ 4 — Número suelto, 5 céntimos | Martes 16 de Diciembre 1902 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.970

**OCTAVIANO SANTOYO ANAYA**

ABOGADO

ha trasladado su bufete á Palencia, San Juan, núm. 20.

**MOLINO DE «ONCE PARADAS»**

El día 15 del corriente dará principio en este molino, la fabricación de harina á maquila.

**VINO**

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de Daniel Alonso, Portillo de Doña María, á 35 céntimos litro.

***Lotería Nacional***

*Administración núm.* 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

**Junto al comercio del Sr. Lomas**

Para el sorteo del 31 de Diciembre

Hay décimos á 5 pesetas

Billetes de igual número en las dos series.

## UN CUENTO PARA LOS NIÑOS RICOS

En una población que no hace al caso nombrar, había un niño muy hermoso y muy rico: dábanle sus opulentos padres todo género de caprichos, si bien le proporcionaban una exquisita educacion, sin tolerar nunca que sus deseos fuesen exagerados ni enturbiados por el egoismo y soberbia.

Pues señor: llegó el día de Navidad y Rafael, que así se llamaba aquel pequeño señor, pidió á su padre la compra de un gran nacimiento que un comercio de juguetes exhibía, entre la anhelante admiración de una infinidad de chicos, martirio constante del dueño del bazar, puesto que aquellos, á fuerza de pegar sus naricitas amoratadas por el frío, al cristal del escaparate, manchaban la trasparencia del vidrio de modo pasmoso.

Dicho y hecho: el padre de Rafael se apresuró á comprar el codiciado nacimiento que muy pronto fué trasladado desde el comercio referido, á suntuosa morada donde el niño rico vivía,

¡Si vieseis que tristeza tuvieron los niños de la calle, cuando al salir de la escuela no vieron el nacimiento en el escaparate!

Mientras tanto Rafael se dedicaba á colocar en su puesto a los mil pastores y zagalas que con sus corderillos y pucheretes de miel, acudían á ofrecérselos al hijo de Dios: las montañas llenas de musgo, con sus peñas exuherantes de vegetación: caminos formados por blanca arena: árboles de mil clases; arroyos que desde altura grande se precipitaban orgullosos al pozo donde las lavanderas se ocupaban en sus labores... la estrella de Oriente, cuajada de mil resplandores: el angel anunciador colgado por las espaldas y pendiente de invisible hilo: el portal de Belén, llenito de oloroso heno, con su vaca y su mula... San José... el niño desnudo y tiritando de frío... la Virgen...

Rafaelito no descansaba: iba y venía sin tolerar que sus criados pusiesen las manos en aquellas figuras tan hermosas y que tanto dinero habían costado.

Por fin, se colocó el nacimiento: ¡si vieseis, niños queridos, que hermoso era! Las luces eléctricas alumbrándolo, daban mil colores diversos al panorama que ofrecía, y unas cuerdas colocadas muy disimuladamente, imprimían movimiento á las enormes aspas de un molino que el fingido viento azotaba con furia.

Los niños de la calle, ya no manchaban con saliva el escaparate del comercio: se acercaban á éste, y miraban el sitio donde habían visto *su* nacimiento: ¡si vieseis, queridos mios, que pena más grande tenían! ¿qué sería—pensaban—de aquel niño pequeñín y desnudo, de aquella vaca pinta, de aquel pastor de la gaita, de aquella zagala de las tortas, de aquellos rabadanes vestidos de pieles, que al calor de la lumbre, revolvían en una sartén las sabrosas migas que tanto les debían agradar?

Y tristes, muy tristes, emprendían el camino para sus casas, pensando en las figuritas de barro que ya no volverían á ver.

Un día Rafaelito salió de paseo con su papá, y al observar un grupo de niños que miraban como siempre el vacío escaparate, sintió una cosa que nunca había sentido: una cosa que había oido mentar muchas veces, pero que no sabía en qué consistía.

Su cara alegre y risueña, se trocó en triste y abatida: al llegar á casa contempló su nacimiento, sus luces, sus árboles, sus colores, pero no se alegró; y esto le sucedió, un día, y otro, y otro; sus padres se asustaron: ¿estaría enfermo? ¿qué sería aquella tristeza?

Acostáronle, y aquella noche permanecieron á su lado: pero cosa rara, el niño se quedó dormido, y le vieron en sueños sonreir...

Rafaelito reía, reía, y llegó hablar, y los que le velaban, escucharon que decía... Toma, para tí el caballo; para tí el pastor; para ese, la lavandera; para tu hermano, la vaquilla pinta...

Pasó la noche: al levantarse el niño creyeron que su mal había sido curado: lo achacaron al frío, pero sus padres no sabían qué clase de frío era el que tenía Rafaelito: no era el frío de la intemperie, el de la calle, el de la helada; era el frío del corazón, el frío del alma, que no hace—queridos mios—tiritar, pero sí entristecer,

Por eso Rafaelito siguió triste... muy triste.

¿Qué tienes? decíale su madre: ¿qué tienes, le preguntaban todos, y el niño callaba, hasta que por fin les contó su sueño, y les refirió que se quedó dormido, y vió llorar á los niños de la calle porque no tenían juguetes, ni nacimientos, ni panderas ni zanbombas, porque á los pobres no se les podían comprar..... y siguió soñando, y entonces sin saber cómo, vinieron á su casa, y quitó de allí, un pastor, y de aquí una vaca, y de aquel rincón un cordero, y de más allá una zagala.... y los repartió entre los niños que antes lloraban, y que por sus dádivas, ahora reían; y ya no sintió en su pecho aquello que le enturbió los ojos, cuando les vió junto al vacío escaparate, y que era lo que llamaban *Lástima*, sinó alegría, paz, consuelo, amor, ventura...

Después... vió un ángel que descendiendo del cielo, colocaba en su nacimiento más figuras, más pastores, más vacas, y cuando el nacimiento fué aumentado—á pesar de sus regalos,—el ángel se acercó á él, y besándole en la frente, subió, arriba .. muy alto... al cielo, y antes de esconderse, soñó también que un rayo de luz de mil colores descendía sobre su nacimiento, y en las sombras que proyectaba, se leía una palabra... «Caridad»

Y sabeis lo que pasó? Pues los padres de Rafaelito se apresuraron á realizar el sueño—que ha sido el único que en esta vida se ha realizado—y compraron juguetes y figuras, y dulces y ropitas, y llamando á los niños de la calle, se los dieron, y mientras tanto, Rafaelito reía y cantaba; ya no sentia frío, sinó calor, placer, alegría, satisfacción del deber cumplido, y todos juntos cantaban y cantaban... y sus infantiles imaginaciones escuchaban el constante sonar de armoniosos instrumentos y el timbre divino de voces angélicas que decían... «Caridad caridad, bendita seas»

Y esto no es cuento ya, queridos míos, lo que los padres y Rafael hicieron, lo hacen hoy muchos, y lo debeis de hacer vosotros, niños queridos, repartiendo entre vuestros amigos pobres, aquéllos juguetes que ya no quereis, y os aseguro que el ángel del cuento os mandará un beso, que os será dado por vuestras madres, que son en este mundo los ángeles portadores de la bandera de la Caridad.

*X. y Z.*

Palencia y Diciembre 15 de 1902.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 15 de Diciembre 1902

Sr Director

Gran brillantez revistió anoche el banquete de gala celebrado en Palacio en honor del rey de Portugal.

Además de este y la familia real española asistieron, el gobierno, los presidentes de las Cámaras y principales corporaciones oficiales, obispos de Madrid y Sión, capitanes generales, almirante, autoridades civiles y militares, alto personal de Palacio y servidumbre de D. Carlos de Braganza.

Entre ambos soberanos se cruzaron los siguientes brindis.

### El rey de España

«Se felicitó de recibir huésped tan ilustre como el representante del heróico pueblo portugués, que tanto ha influido en los destinos del mundo, en la literatura por las letras y en la política por las armas, y cuyos intereses están tan unidos á los nuestros.

Después brindó por S. M. el rey, por su magestad la reina, por la familia real y por la noble nación portuguesa.»

### El rey de Portugal

«Señor: Las palabras que V. M. acaba de pronunciar me han llegado á lo más profundo del corazón. Es la primera vez que se me presenta ocasión de hablar aquí y la aprovecho, señor, para daros las más sinceras gracias por el recibimiento tan cariñoso y entusiasta de que constantementa nos vien dando pruebas vuestra familia y la nación española.

»El rey Alfonso XII, aquel leal amigo que tanto lloro; la reina viuda, á quien me complazco en rendir aquí público homenaje de respeto y admiración, y ahora vos, señor, me habéis recibido siempre en tal forma, que bien puede decirse que ha conquistado para siempre nuestra amistad.

»Que esta amistad, verdaderamente fraternal que ahora empieza entre vos, rey de España, y yo rey de Portugal, sea un lazo más de unión entre las dos naciones, cuya amistad creo firmemente será cada día más cordial.

»¡Me habéis conmovido, señor! Lo qus voy á decir es quizas contra la etiqueta, y el grito que quiero proponeros es uno que seguramente tendrá eco en el pecho de los españoles amantes de su patria.

»¡Viva el rey!»

Hoy se ha repetido en el Pardo la excursión cinegética realizada el sábado en Riofrio.

A las siete y cuarto marchará el rey de Portugal en tren especial á Lisboa.

D. Alfonso ha concedido á su egregio huésped el collar de Carlos III y al Sr. Pinto Basto y almirante Capelo, acompañantes de D. Carlos, la placa del Mérito Naval y un artístico sable de la fábrica de armas de Toledo, respectivamente.

—

Esta tarde á última hora irá el Sr. Silvela á Palacio para someter á la firma del rey el decreto nombrando el gobernador de Huelva, único cargo de esta índole que falta por proveer.

Hasta mañana no firmarán los ministros de Estado y Gracia y Justicia que no lo hicieron hoy por hallarse el rey de caza.

—

De política nada.

Muchas visitas á los ministros de los futuros candidatos á diputados y senadores y mucho hablar de distritos y componendas por parte de los interesados, á pesar de las reiteradas protestas de Silvela y Maura de que no transigirán con ellas. ¡Cuanto va á costar conseguir la revolución desde arriba!

—

Los noticias de Venezuela siguen preocupando á toda Europa y se comprende que también interesen á España, desde diversos puntos de vista.

Por una parte despierta simpatías la suerte de aquel pueblo, que fué hermano nuestro, que habla nuestro mismo idioma, y que como nosotros es victima de la codicia de los fuertes.

Por otra es extraño, y así lo ha dicho algún periódico, el contraste entre la actitud que hoy guardan los Estados Unidos y la conducta que siguieron hace pocos años con España. Entonces se evocaba á cada momento la doctrina de Monroe; ahora, se procede de otro modo, quizás porque los de Venezuela son americanos que hablan español y no llevan en sus venas sangre anglo-sajona.

Ello es que los ingleses, siguiendo procedimientos análogos á los que el gobierno de Washington empleó en Cuba, bloquean los puertos de Venezuela, cometen tropelías que no parecen justificadas dentro del derecho internacional, y como el león de la fábula quieren llevarse las mejores tajadas, la primera *quia nominor leo*, la segunda *quia sum fortis*...

Los venezolanos se disponen á resistir, Dios sabe cómo y hasta cuándo, deponiendo todas sus rencillas ante el enemigo común y preparandose para la defensa.

[illegible]

## *A través de la frontera*

### Un viudo inconsolable

Un individuo parisién ha tenido la desgracia de ver morir á su amante, y siguiendo la costumbre generalizada en nuestros días acompañó hasta el cementerio los restos mortales de la que compartió con él lecho y hogar.

El golpe fué muy rudo para el buen hombre, y con «luto en el corazón, llanto en los ojos», como dijo el poeta, suplicó á los parientes de su amada que le acompañasen á su casa y no le abandonasen en toda la noche, pues en ello encontraría algún consuelo.

La triste cena se fué animando poco á poco, hasta el punto de degenerar en una verdadera orgía, merced á las frecuentes libaciones.

El viudo ilegal confesó que había encontrado ya algún consuelo, pero la franca alegría que reinaba fué interrumpida por una frase imprudente de dicho sujeto.

—Es preciso—dijo—ir pensando en poner todo esto á mi nombre, ya que ha muerto esta pobre mujer.

—¡Cómo!—exclamaron los parientes, llenos de indignación—¡Luego quieres despojarnos de cuanto nos pertenece!

M.C.D.2022

Y montando en cólera saltaron como un solo hombre sobre el infeliz viudo y en menos que se dice le despojaron del gabán, el sombrero y el dinero y después de atizarle algunos estacazos lo pusieron en lo más limpio de la calle.

El desgraciado, tiritando de frio, á media noche sin domicilio y sin un céntimo en el bolsillo, recordó vagamente que en otros tiempos había sostenido relaciones íntimas con una linda costurerilla y sin perder momento se encaminó á su casa.

Todavía conservaba la llave y á la vez que llamaba á la puerta la introducía en la cerradura.

Un grito de espanto sonó en el interior, porque la amante del viudo se había mudado de casa y la nueva inquilina alarmada y creyendo se trataba de un ratero empezó á pedir auxilio á grandes voces.

Acudieron los vecinos y el portero y propinaron otra tunda al falso ladrón, entregándole después á la policía.

No paró aquí el calvario del viudo. Entre los curiosos que acudieron empezó á circular el rumor de que el detenido era nada menos que el asesino de Bourg, la Reine y quisieron lyncharlo.

Protestaba el viudo, los agentes procuraban contener á la muchedumbre, pero esta acometía furiosamente al desdichado dándole bastonazos y tirándole piedras.

Fué conducido á la delegación seguido de numeroso público que pedía á grandes gritos su muerte y allí se aclaró todo.

El magistrado, después de haber reido un rato las aventuras del viudo le quiso poner en libertad, pero el infeliz pidió que le tuviesen preso hasta el día siguiente, por si volvía á ocurrirle otra desgracia en la calle.

En cuanto á los parientes de la difunta se repartieron buenamente lo que encontraron en casa y de ella sólo han quedado las cuatro paredes.

*Reyes.*

## Crónica agrícola

*Las labores de invierno en las viñas*

Es costumbre entre nuestros labradores hacer en la primavera todas las labores más principales de las viñas, que durante el invierno permanecen en el mayor abandono, con el suelo apelmazado, cubierto de malas hierbas y nada apropósito para absorber las humedades y recibir el calor del sol.

Recientes experimentos de sabios profesores han venido á demostrar prácticamente las ventajas que se obtienen labrándolas en invierno, cuando las labores de cava ó forcateo sirven para destruir las plantas advenedizas, exponen á las variaciones de las temperaturas extremas las larvas de los insectos y las crisálidas, orean las capas interiores del suelo y hacen, por consecuencia, mas intensos todos los fenómenos de oxidación.

Cuando se remueve la capa arable de un terreno, los abonos que están en la superficie se resuelven y son recogidos, preparando así la alimentación mineral de la planta.

Por no ser necesario ejecutar estas labores en invierno, si bien es cierto que este sistema origina algunas pérdidas de azoe, esto tiene muy poca importancia tratándose de la viña, que apenas lo necesita y que puede absorber por las raíces la cantidad suficiente para su alimento.

Cuando la tierra está bien deshecha y triturada, es más activa la nitrificación, ó sea la formación del salitre, que es una combinación de ácido nítrico con potasa, y los nitratos formados, como no pueden ser absorbidos por la viña, cuya vegetación queda suspendida, son arrastrados por las lluvias.

Esto, que es evidente respecto de la tierra arable, para el suelo ocupado por la viña es también conveniente; las cepas tienen raíces numerosas y profundas, que deben de tener á su paso los nitratos en el momento de su transformación.

De cualquier modo los experimentos hechos resultan favorables á las labores de la viña en invierno.

Es cosa generalmente comprobada que los viñedos labrados en esta estación se presentan, en igualdad de circunstancias, más vigorosos y más fértiles que los labrados solamente en primavera, y su suelo queda siempre más esponjoso y removido durante todo el año, puede binarse con más facilidad y, además, la sequía es menos temible en él.

Pero estas labores deben hacerse tan profundas cuanto sea posible; si son superficiales, resultarían casi nulos sus efectos.

No se trata precisamente de un desfónde, es preciso guardarse mucho de atacar y levantar con la azada ó arado las raíces gruesas de las cepas.

Algunos opinan que estas labores son las más de las veces perjudiciales, porque exageran la nitrificación y ocasionan pérdidas de ázoe.

Pero contra el parecer de éstos está la opinión de sabios profesores de Agricultura, que prácticamente han comprobado sus ventajas.

Conviene, pues, labrar las viñas en invierno, y muchas veces, variando la forma de la labor en distintos sentidos.

De esta manera se conseguirá tener un suelo removido y esponjoso, sin malas hierbas y las cepas podrán resistir en el estío una sequía pertinaz.

## Prófugos sorteados

La parte dispositiva de la real orden de Gobernación, que publica la *Gaceta*, dice así:

1.º Los mozos indultados en virtud de los reales decretos de 7 de Febrero y 18 de Diciembre de 1901, que por pertenecer á reemplazos anteriores á 1897, ó por otras causas, no hayan sido comprendidos en ningún sorteo general ni sujetos después á otro supletorio, lo serán, cualquiera que sea el reemplazo de que procedan, en el próximo alistamiento y sorteo de 1903.

2.º Se exceptúa de esta disposición á aquellos mozos á quienes habiéndoseles aplicado la penalidad del artículo 31 de la ley de reclutamiento vigente, se les haya colocado en cabeza de lista en cualquiera de los reemplazos de 1901 ó 1902, los cuales sufrirán un sorteo supletorio, caso de que por indultárseles de dicha penalidad deban cesar de figurar en cabeza de lista y ocupar el puesto que la suerte les designe.

3.º Las comisiones mixtas de reclutamiento quedan facultadas para señalar las fecha de dichos sorteos supletorios, bien en toda la provincia, bien para cada pueblo, según las circunstancias y el número de mozos que deban ser comprendidos en ellos, procurando se efectúe en el plazo más breve posible.

4.º Para los demas no alistados se observará lo que previene el artículo 5.º del real decreto de 20 de Junio último; y

5.º Los prófugos sorteados ya, á quienes se concedió el indulto con arreglo á los reales decretos de 7 de Febrero y 18 de Diciembre de 1901, y que por cualquier motivo no se hayan incorporado al reemplazo correspondiente, lo serán, como los acogidos al 20 y 26 de Julio próximo pasado, al corriente reemplazo de 1902.»

## PERJUICIOS A NUESTRA PROVINCIA

Y no pequeños les causa, según carta que recibimos de Madrid, un anuncio que publica en la *Gaceta* el Director general de Obras públicas suspendiendo las subastas de varias carreteras que afectan á nuestra provincia y cuyos remates debían celebrarse el 23 del actual y 10 de Enero próximo.

Según oportunamente hemos dado á conocer para el primero de los citados días estaba señalada la subasta del trozo tercero de la carretera de Villoldo á Santillana.

Para el día 10 de Enero debían celebrarse las subastas del trozo segundo de la carretera de Saldaña á Riaño y el segundo trozo de la de Villada á Terradillos, y, por último, la de los trozos cuarto y quinto de la carretera de Ampudia á Encinas.

Por las tres de las citadas subastas había demostrado un gran interés el diputado por Saldaña señor conde de Garay, poniendo en juego su valiosa influencia para conseguir tan favorable resultado en bien de los pueblos que representa.

¿Qué motivos ha tenido el actual Director general de Obras públicas Sr. Burgos para suspender las referidas subastas?

Se desconocen en absoluto las razones, nos dice el firmante de la carta; pero en cambio se susurra que obedece á que se piensa destinar el dinero presupuestado para aquellas y otras carreteras, que también se suspenden, á determinadas provincias en que el Gobierno teme que no puedan triunfar los candidatos adictos en las elecciones generales que han de celebrarse.

Si esta es la causa, mal empieza el Sr. Silvela á gobernar después del tan cacareado discurso de su aliado el ministro de la Gobernación proclamando una sinceridad electoral modelo y rechazando por impuro el caciquismo.

Ya lo saben los pueblos interesados el Director general Sr. Burgos ha tenido á bien perjudicarles por el solo capricho de que las buenas obras no prosperen en nuestra provincia, una de las más lesionadas en esta ocasión.

Esperamos que el diputado por la capital señor Calderón, que está reconocida su gran influencia con el actual Gobierno, trabajará sin descanso porque el anuncio suspendiendo las subastas quede sin efecto y se celebren en las fechas que están anunciadas, con lo cual logrará que los pueblos interesados no pierdan el entusiasmo que tenían, porque esperaban ver pronto comenzar las obras de las carreteras que les pusieran en comunicación con los inmediatos.

# NOTICIAS

### Sociedad Económica de Amigos del País

No habiendo celebrado Junta general para elección de cargos en la primera convocatoria por falta de número de señores socios, se convoca nuevamente á la que se celebrará el domingo próximo á las doce de su mañana, en la que causará acuerdo el voto de los que asistan.

Palencia 15 Diciembre 1902.—El secretario, *Eduardo Junco Martínez.*

Dicen de Logroño:

«La cosecha de vinos del año actual, según los datos reunidos por el servicio agronómico de la provincia, ha sido la siguiente:

Rioja alta.—Superficie de viñedo, 33.608 hectáreas; producción de uvas, 74.004.816 quintales métricos; producción de mosto, 488.431 hectólitros; clasificación de la cosecha en conjunto, regular.

Rioja baja.—Superficie de viñedo, 18.984 hectáreas; producción de uva, 25 058,880 quintales; producción de mosto, 170.400 hectólitros, cosecha escasa.»

### Minas

Por D. Rafael Peña Gutiérrez, vecino de esta capital, se ha presentado en este gobierno de provincia, una solicitud de registro de 29 pertenencias para la mina de hulla nominada Santa Barbara, sita en término municipal de de Respenda de la Peña.

***

Por decreto del Sr. Gobernador civil ha sido admitida la renuncia presentada por D. Rafael Peña Gutiérrez, de la mina de cobre nominada *La Mimosa* sita en término de San Martín de los Herreros, declarando franco y registrable el terreno de las 24 pertenencias demarcadas.

***

Por decreto de la misma autoridad ha sido también admitida la renuncia presentada por D. Nicasio Baquero de la mina de hulla nominada *Paulita*, sita en término de Barrio de San Pedro y declarado franco y registrable el terreno de las 24 pertenencias solicitadas.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto que el cange de los efectos timbrados que han de retirarse de la circulación en 31 del actual, se haga en esta capital en la expendeduría de tabacos número 1, á cargo de D. Antonino Fernandez de la Portilla.

Por la Dirección general del Tesoro se ha dispuesto qe se paguen todos los libramientos pendientes antes de fin del presente mes, pues en la expresada fecha se procederá á la anulación de los que no se hagan efectivos.

*Don Genaro Colombres Astudillo, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.*

Hago saber: Que habiendo de procederse por el excelentísimo Ayuntamiento á la rectificación anual del padrón de habitantes, en observancia á lo prevenido en el artículo 18 de la ley municipal, durante el mes corriente, se distribuirán por los Agentes municipales, entre los vecinos, las hojas declaratorias de vecindad á la vez que las del padrón de Jurados, conforme al Real decreto de 8 de Marzo de 1897, las cuales serán recogidas por dichos funcionarios dentro del mismo mes.

Siendo los padrones de vecindad y de jurados el principal origén y fundamento de los derechos del ciudadano, espero que el vecindario, penetrado de la importancia de estos documentos, se apresurará á facilitar su formación, llenando con fidelidad las expresadas hojas y devolviéndolas sin excusa á los encargados de recojerlas, hallándome dispuesto á corregir con todo el rigor de la ley, á los que bajo cualquier pretexto omitiesen el cumplimiento de este deber.

Palencia 16 de Diciembre de 1902.—*G. Colombres.*

Por el obispado de Zamora se anuncia la vacante de la plaza de sochantre de aquella catedral, dotada con el sueldo anual de 1.500. pesetas.

Se dice que el cambio de horario en los trenes correos entre Madrid y Galicia es un hecho y que su implantación se verificará en breve.

## Para los niños pobres

Hemos recibido algunos donativos y ofrecimientos de los que empezaremos á dar cuenta en nuestro número de mañana.

El Monte de Piedad publicará en uno de los proximos números del *Boletín Oficial* la relación de las alhajas, ropas y demás efectos, procedentes de empeños, no retirados, cuya subasta tendrá lugar el día 18 de Enero próximo á las doce de su mañana.

## ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Por el señor Gobernador civil se ha dictado una circular en la que manifiesta que transcurrido con exceso el plazo señalado para satisfacer los derechos que por las leyes corresponden á la Asociación de ganaderos del reino, encarga á los alcaldes de los pueblos ganaderos hagan efectivas las cantidades que adeudan sus respectivas localidades entregándolas al auxiliar de ganaderías y cañadas en esta provincia D. Alfonso Sanz Rodríguez.

Los ayuntamientos que no cumplan con lo que en la circular se les ordena en un plazo de diez días, quedan desde luego conminados con la multa de 7 pesetas 50 céntimos.


*Un buen consejo salva una vida.*

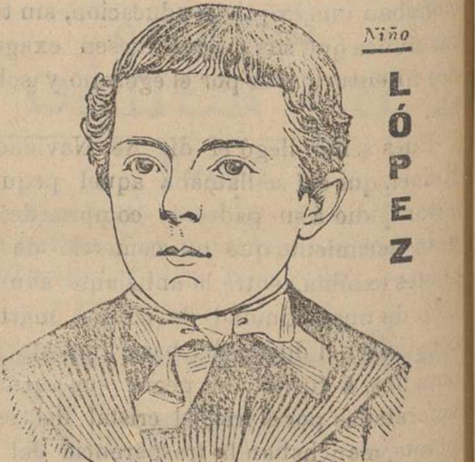


Madrid 24 de Abril de 1902.

Mi hijo Angel, de 7 años de edad, cogió una bronquitis que se complicó, por enfriamiento de los intestinos, en tisis abdominal, lo que nos hacia temer perderle en breve plazo. Un pariente me aconsejó darle la Emulsión Scott, y desde el momento que empezó con ese remedio notamos una mejoria. Después de usadas unas cuantas botellas, la mejoria del niño era tal, que nadie le hubiera creido el mismo. Actualmente está radicalmente curado, sano, robusto, come con mucho apetito y sus intestinos funcionan con regularidad. Su padre agradecido,

MANUEL LÓPEZ. Calle Río, 16.

**Resfriados.** Si se les descuida, engendran todo un séquito de males que generalmente conducen á la tisis. ¿Por qué no desaloja Vd. de su pecho ese resfriado que le oprime?; la Emulsión Scott lo hará por Vd., evitándole la opresión de pecho, la fiebre, los sudores y la pérdida de fuerzas que resultan de un resfriado descuidado.

**La Emulsión Scott** cura —las imitaciones y substituciones no curan.— Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.


M.C.D.2022

### Un muerto y tres heridos

Ampliando la noticia que adelantábamos en nuestro número de ayer, podemos decir hoy que la reyerta habida anteayer entre varios vecinos de Boadilla del Camino, como á las cinco de la tarde dió por resultado que cuatro de los contendientes quedarán heridos y que uno de ellos fa leciera a las pocas horas de ocurrida la colisión.

El muerto se llamaba Pantaleón de la Fuente Valles, de 49 años de edad, soltero y de oficio jornalero; los otros tres lesionados también son solteros.

A poco de ocurrir la colisión se produjo cierto alboroto entre las familias de los contendientes lográndose por los vecinos restablecer la calma entre los que se hallaban excitados.

En previsión de que pueda surgir algún incidente, el Sr. Alcalde ha solicitado el envío de fuerzas de la guardia civil.

El señor juez municipal ha dado principio á la instrucción de las primeras diligencias en aclaración de los hechos.

El vecindario está impresionadísimo.

---

En la fábrica militar de harinas de Valladolid, se verificará a las once de la mañana del día 3 de Enero próximo, concurso para la adquisición de trigo de buena clase.

---

Los Ayuntamientos de Terradillos y Villagimena, tienen terminado y expuesto al público el reparto gremial de consumos para el próximo año de 1903.

---

En la subasta celebrada ayer en Madrid para la adjudicación de las obras de un nuevo Instituto en Valladolid, se presentaron cuatro pliegos, siendo el más económico el de D. Tomás Terrero García que se compromete á ejecutar las obras en la cantidad de 449.995 pesetas, haciendo una baja en el tipo de subasta de 35.043 pesetas.

Nuestro paisano D. Mariano Gallego, que como decíamos ayer tenía presentado pliego, ofrecía ejecutar las obras en 464 000 pesetas.

---

Dicen de París que en el acto de la inauguración de un dispensario para tuberculosos, el doctor Mesureur aseguró que quizás antes de un año se hará público el descubrimiento de un eficaz suero antituberculoso.

Por su parte *L' Autorité* inserta una carta suscrita por el doctor Garrigues afirmando que ha descubierto el modo de curar la tuberculosis y el cáncer sin emplear suero alguno, ni practicar operación quirúrgica.

---

### Cartas en lista

Feliciana Páramo, Emperador, 5, Palencia.

---


Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

S 101


### Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

*Nacimientos.*—María del Carmen Guadalupe Ramona Calderón Martínez de Azcoitia, hija de Valentín y Pilar, Marqués de Albaida, número 1, Andrés Loriente Ramos, hijo de Gregorio y Cilinia, Herréu de San Pablo, núm. 1.


## De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas mineromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

---

**Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.**

## HERNIAS (Quebraduras)

**TRATAMIENTOS DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid**

## DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

## AVISO

Después de varios años de estar instalado nuestro **Gabinete** en la calle del **Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º**, necesitando un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido á los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro *sistema especial* para la curación de las HERNIAS, en Septiembre de este año hemos trasladado el **Despacho** y **Gabinete** á la

**Calle de Juan de Mena, n.º 23, 1.º**

Al dar este aviso, aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee solo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de **D. Jerónimo Ferré Gamell**, y cualquiera en que no aparezca, sépase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

**El representante y auxiliar** técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en PALENCIA los días 19 y 20 del actual hospedado en el HOTEL CONTINENTAL.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en PALENCIA á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 19 y 20 del actual, de once á una y de tres á seis en el HOTEL CONTINENTAL.

Todas las consultas son gratis.

(Avisando pasará á domicilio),

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º.

Pídase el folleto que se envía gratis.


## REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Capillas 15 de Diciembee 1902.

Muy señor mío y de mi mayor consideración. Empiezo dando á usted las gracias y rogarle, haga público en su digno periódico que con la actividad de que tienen dadas muestras los representantes de la compañía de seguros de incendios, La Unión y el Fenix Español Sres. Hijos de Grajal, ha sido terminada la operación de tasación y arreglo del siniestro ocurrido en mi casa (comercio) el día 3 del actual á satisfación de ambas partes.

De usted atento servidor q. b. s. m.

*Isidro de San Andrés.*

## SECCION MERCANTIL

**Palencia**, 16.—Extraordinaria concurrencia ha habido en el mercado de cereales, viéndose la plaza donde este se celebra materialmente ocupada por carros cargados en su mayoría de trigo y cebada.

Bastante tiempo hacía que no veíamos tanta animación y es de esperar que continúe en sucesivos mercados, si el tiempo permite que semanalmente nos visiten los labradores de los pueblos convecinos.

La venta de cereales se ha hecho también con bastante animación, pagándose al detall á los precios siguientes:

Trigo de 40 á 41 reales las 92 libras.

Cebada de 24 á 24'50 reales fanega.

***

**Mercado de ganados**

No pasa de regular la concurrencia de reses al mercado que semanalmente se celebra en esta capital, habiendo sido las entradas en el de hoy, 51 vacas, 5 terneras y 21 reses lanares, quedando vendidas las tres clases en casi su totalidad, sin variación en los precios á que hace algún tiempo se verifican las transacciones.

—

**Valladolid**, 15.—En los almacenes del Canal entraron 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Las entradas de hoy han sido 100 fanegas de trigo superior á 42'75 reales una.

Centeno 100, á 28'50 reales fanega.

Avena 20 á 18'50.

—

**Rioseco**, 15.—Entraron 400 fanegas.

Trigo al detall á 40 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 41 reales las 94 libras en almacén, ó 41'25 sobre vagón.

—

**Medina**, 15.—Entraron 100 fanegas.

Se ha vendido el trigo á 42 y 42'25 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, nieblas.

Los campos buenos.

—

**Salamanca**, 15—En el mercado de la plaza se cotizó hoy el trigo al detall, á 41'75 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 80 fanegas y en Chamberí 180, vendiéndose en el primero á 41'75 y en ambos mercados.

—

**Arèvalo**, 15.—Entradas pocas.

Trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, fijo

Animación, poca.

Tiempo, nuboso y frío.

Estado de los campos bueno.

—

**Burgos**, 15.—Entraron 300 fanegas. Se vendió trigo álaga de 39'50 á 40 reales los 44 kilos, mocho á 41 los 42'50, rojo á 40 los 42'50, centeno á 34 los 41'50, cebada á 26 los 32, avena de 16 á 16'50 los 26, yeros á 38 los 44.

Patatas á 3 reales arroba.

El mercado encalmado.

—

**Barcelona**, 15—El mercado se encuentra completamente paralizado, á causa de la carencia absoluta de compradores.

Las operaciones fueron, por consiguiente, escasísimas.

Vendióse trigo de Salamanca á 44'50 reales las 94 libras, y de Toro, superior, al mismo precio.

Las entradas por ferrocarril, de dicho grano consistieron en 55vagones.

## SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Indulgencia plenaria. Témpora. Ayuno. (y lo mismo el viernes y sábado).—San Franco de Sena y San Lázaro.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas y lo mismo el viernes y sábado.

# Telegramas

De la Agencia MENCHETA

## VENEZUELA EN GUERRA

### *En el parlamento inglés*

MADRID 16 (10'30)

Comunican de Londres que en aquel Parlamento se han leido los documentos explicando el origen del conflicto suscitado entre aquella nación y la república de Venezuela.

En dichos documentos se consigna que los venezolanos ultrajaron á los barcos ingleses, siendo esta la causa de haberse roto las hostilidades.

—

### *Fírma de Hacienda*

MADRID 16 (13'30)

El Sr. Villaverde ha sometido hoy á la regia sanción el decreto restableciendo el Tribunal gubernativo central y el de creación de juntas arbitrales de aduanas en provincias.

También ha firmado S. M. la modificación de un artículo del arancel en forma que se pone en armonía con la actual legislación de aduanas.

—

### *D. Alfonso á Portugal*

MADRID 16 (14)

El jefe del Gobierno Sr. Silvela me ha confirmado que el rey devolverá la visita al de Portugal, añadiendo que aún no hay nada acordado respecto á la fecha en que efectuará el viaje.

### *Conflícto terminado*

Telegrama oficial del gobernador de Valencia participa que ha quedado solucionado el conflicto que existía entre los huertanos.

—

### *Otro gobernador*

MADRID 16 (14'20)

El Sr. Silvela ha puesto á la firma de S. M. un nuevo decreto nombrando gobernador de esa provincia á don Casimiro Sánchez.

La causa de este nombramiento obedece á haber presentado la dimisión el señor Cano y Cueto, fundada en el mal estado de salud de su esposa y por el temor á que el clima pudiera perjudicarla.


# Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

**Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía**

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

**Recibos**

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

## EL DIARIO PALENTINO

**FUNDADO EN 1882**

*El más antiguo y de mayor circulación*

**Precios de suscripcion**

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . 4

**Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*


M.C.D.2022

# CARBONES MINERALES de PEDRO DE CEA

*Calle San Francisco, número 5*

Cribado Galleta, Cok y Antracita, á elegir clase y procedencia, 2 pesetas quintal.

Por toneladas á 41 pesetas.

Por vagones completos, á 38 pesetas en esta estación.

Encina de Salamanca, superior, á 5 reales arroba.

*No hay nadie que venda más barato.*

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

**preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona**
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

**Los que tengan ASMA ó sofocación**

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la naríz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

## PARA TENER LA BOCA

**SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

***Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias***

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

*« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »*

**Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las**

# *Pastillas Géraudel*

***Maravillosas para curar:*** Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

***Indispensables*** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

# EMULSIÓN FORCADA

**ÚNICA PREMIADA** en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

# VINO PINEDO de kola compuesto

(**Tónico nutritivo**).—Kola, coca, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corpral.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía. 14, Bilbao.— En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.— Pídase en todas las Farmacias

# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

# ALMACEN DE MADERAS

DE

## ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

***Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.***

## PALENCIA

## Precios económicos

**BALSAMO NEURALGINE**

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

*Toda clase de punzados y dolores nerviosos*

CURA COMO POR ENCANTO

Ningura preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualqúiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías alprecio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

*Sit James Laborator—Easvilelyt*

### *Casa*

Se vende la señalada con el núm. 9 de la calle de Gildefuentes.

Para tratar con don Nicasio Baquero, Portillo de Doña María.

# R. EGIDIO

**FOTÓGRAFO**

Retratos al *platino*, á precios sumamente baratos, como los de la muestra que está expuesta en la droguería de los Sres. Escudero y Compañía.

Se retrata todos los días, aunque esté lloviendo. Horas: de diez á cuatro de la tarde.

*Frente al Salón*

Perezucos número 3, último piso

### *Venta*

Se hace de 225 ovejas, de primera y segunda cría, pariendo. Para tratar de su adquisición, en San Cebrián de Campos, Julio Quirce.

### *Coche*

Se vende una berlina modelo nuevo, buena costrucción cristales biselados y en buen uso. darán razón en esta administracción.

# ¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquítis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

## *El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

## Vida estomacal

## *PRODIGIOSO INVENTO*

A BASE DE

*epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de gismuto.* Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.


M.C.D.2022